MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico | ATLÁNTICO RESPIRA AMBIENTE

SINA

Barranquilla D.E.I.P, Septiembre 20 de 2023 005131

Señor:
A QUIEN CORRESPONDA
e-mail: auxiliaradministrativo@imagenesdx.com
E.S.M

Asunto: Respuesta radicado 202214000036872

Cordial saludo.

En atención a su petición en el radicado del asunto, en donde solicita visita para control de zarigüeyas (*Didelphis marsupialis)* en una cabaña en Santa Verónica, la Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A, le informa de la manera más respetuosa que dentro de las funciones de esta entidad, no está la de la captura de fauna silvestre, sino, su reubicación, por lo tanto ustedes, deberán tomar las medidas necesarias para el ahuyentamiento de estos individuos, de la misma forma le recordamos que la caza y captura de fauna silvestre sin los debidos permisos es una actividad ilegal y por lo tanto está sujeta a los sancionatorios de ley correspondientes.

Atentamente:

Bleydy M. Coll P.

BLEYDY COLL PEÑA
Subdirector de Gestión Ambiental (E)

Proyectó: Aldemar Muñoz -Técnico. Operativo.

(57-5) 3492482 – 3492686
info@crautonoma.gov.co
Calle 66 No. 54 -43
Barranquilla - Atlántico Colombia
www.crautonoma.gov.co

IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
icontec ISO 9001 SC-2000333
icontec ISO 14001 SC-2000334
icontec ISO 45001 SC-2000332